

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
AVISO**

EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE METRÓPOLI PATRIMONIO SICAV, S.A.

Se han recibido (i) escritura otorgada el 24 de noviembre de 2010 inscrita en el Registro Mercantil mediante la que, entre otros, se elevan a públicos los acuerdos de disolución y apertura del periodo de liquidación de la Sociedad adoptados por la Junta General de Accionistas de METRÓPOLI PATRIMONIO SICAV, S.A., CIF número A-82728627 y código SIBE S2087, celebrada el 30 de junio de 2010, y (ii) resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 25 de febrero de 2011 de dar de baja a la Sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable en el que figura inscrita con el número 1720, como consecuencia de los citados acuerdos de la Junta General.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos del día 9 de marzo de 2011 el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 4.257.170 acciones de 6 euros de valor nominal cada una, código valor ES0162851036, representativas de su capital estatutario máximo de 25.543.020 euros.

8 de marzo de 2011.

El Director Gerente